

Rut :69.265.100-6

Dirección :Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Demandante :Hospicio

Teléfono :56-57-2583052

Demandante :MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Unidad de Compra :Direccion de Administracion y Finanzas

Fecha Envio OC. :02-02-2024 11:49:26

Estado :Recepcion Conforme

Número Licitación :3447-238-LE23

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3447-435-SE24

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA

RUT : 76.596.570-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-238-LE23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125

Alto Hospicio

Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125

Alto Hospicio

Región de Tarapacá

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43231512	Software de gestión de licencias	18 Unidad	Licencias Office (INGRESAR VALOR UNITARIO NETO)	LICENCIA ORIGINAL MICROSOFT OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2021 DIGITAL - PERPETUA - TRANSFERIBLE	177.000,00	0,00	0,00	3.186.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		3.186.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		3.186.000
					19% IVA	\$		605.340
					Total	\$		3.791.340

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 114-05-02-001-013 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 114-05-02-001-013

Observaciones:

Adq. Equipos Computacionales para Of. de la Niñez DESDE 3447-238-LE23

PRE ENTREGA COORDINAR CON PATRICIA MARILEO, AL +56 323191215 O AL 9 50156077

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>